



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Solicitada licencia de instalación de la actividad de explotación extensiva de ganado caprino en el polígono 20, parcela 60001 número 7 de El Toboso, clasificada como molesta, en este Ayuntamiento, por don Jesús Ajenjo Lucas, con D.N.I. número 06.274.447-R; y con domicilio a efectos de notificación en calle Daniel Aliseda, número 60, de 13620-Pedro Muñoz (Ciudad Real); se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El Toboso 8 de septiembre de 2014.-El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.- 7893